

Minuta de Comunicación N° 605

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 605

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal, se suspenda inmediatamente la extracción de los árboles que se está realizando en el Área Central Microcentro.

Art. 2).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría correspondiente, envíe informe de los motivos de la extracción de los árboles que se está realizando y especies por las que van a ser reemplazados.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Agosto 31 de 2020.-

ES COPIA FIEL

OMAR C. STEFFEN
a/c de la Secretaría H.C.M.

Dr. VÍCTOR MANUEL ELENA
Presidente H.C.M.